

"Por medio del cual se rinde honores a Popayán (Cauca) por la celebración de sus quinientos (500) años, se rinde homenaje a los próceres de Colombia, a sus habitantes y se dictan otras disposiciones"

**Paloma Valencia Laserna
Senado de la República**

Contenido

| | |
|--------------------------------|----|
| 1. Articulado | 3 |
| 2. Exposición de motivos | 7 |
| 3. Referencias | 14 |

1. ArticuladoPROYECTO DE LEY NO. 269 DE 2024

"Por medio del cual se rinde honores a Popayán (Cauca) por la celebración de sus quinientos (500) años, se rinde homenaje a los próceres de Colombia, a sus habitantes y se dictan otras disposiciones"

El Congreso de Colombia
DECRETA:

Artículo 1º. Objeto. Asociar a la Nación a la celebración y a la conmemoración de los quinientos (500) años de fundación del municipio de Popayán en el departamento del Cauca, acontecimiento histórico sucedido el día 13 de enero de 1537, se rinde homenaje a sus habitantes, se reconoce la importancia cultural del ámbito nacional.

Artículo 2º. La República de Colombia exalta la memoria y rinde homenaje a Camilo Torres Tenorio, Francisco José Caldas Tenorio Gamba Arboleda, Antonio María Sinforoso Arboleda Vergar, Santiago Arroyo, Marcelino Pérez de Arroyo y Joaquín de Mosquera Figueroa por ser próceres de la independencia.

Artículo 3º. Autorícese al Gobierno nacional y al Congreso de la República para rendir honores al municipio de Popayán, en acto especial y protocolario, cuya fecha, lugar y hora serán programados por la Mesa Directiva del honorable Senado de la República, en el cual contará con la presencia de altos funcionarios del Gobierno nacional, miembros del Congreso de la República y demás autoridades locales y regionales.

Parágrafo. Copia de la presente ley será expuesta en la alcaldía municipal de Popayán, en letra de estilo y en el acto especial y protocolario de que trata el presente artículo.

Artículo 4º. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por sí mismo o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, promoverá a Popayán como ciudad turística en Colombia. En este caso se resaltarán la diversidad étnica, su cultura e historia.

Parágrafo. Los museos, parques e iglesias de la ciudad deberán predominar como objeto de cultura en la promoción turística.

Artículo 5º. Encarguese al Ministerio de Cultura, a la Biblioteca Nacional y al Archivo General de la Nación, de la recopilación, selección y publicación en medio físico y digital,

de la historia de la historia del municipio en sus 500 años, y su función como capital del departamento del Cauca. Una vez la información sea recopilada y digitalizada, deberá ser compartida al Banco de la República para que, a través de su Biblioteca Virtual, se actualice y enriquezca la información ya existente.

Parágrafo 1. Con la información recopilada, el Ministerio de Cultura deberá publicar un libro conjunto y oficial sobre la historia del municipio en sus 500 años. El libro deberá estar disponible de manera física y digital para los colombianos, y deberá ser distribuido ejemplares para cada una de las bibliotecas públicas dentro del territorio nacional.

Artículo 6°. Encarguese al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la producción y emisión de un documental que recoja los momentos históricos del municipio de Popayán, además de su función actual como capital del departamento del Cauca. Este documental será transmitido por el Canal Institucional y Señal Colombia.

Artículo 7°. Reconozcase la importancia cultural del ámbito nacional, de los siguientes bienes muebles, inmuebles y fiestas del municipio de Popayán:

- a) Catedral Basílica Nuestra Señora de La Asunción.
- b) Puente del Humilladero.
- c) Torre del Reloj.
- e) Carnaval de Povenza.

f) Museos: Museo Arquidiocesano de Arte Religioso, Museo de Historia Natural Universidad del Cauca, Casa Museo Guillermo León Valencia, Museo Nacional Guillermo Valencia, Casa Museo Negret e Iberoamericano de Arte Moderno (MIAMP), Panteón de los Próceres, Casa Museo Mosquera y la Fundación Casa Museo Luis Eduardo Ayerbe Gonzáles.

Artículo 8°. Encarguese al Ministerio de Cultura y al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio un plan de mejoramiento y embellecimiento del centro cultural e histórico de Popayán para la celebración de sus quinientos (500) años.

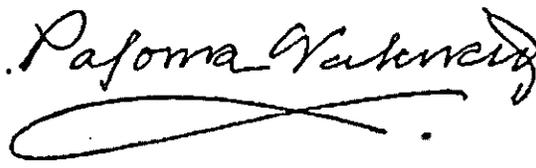
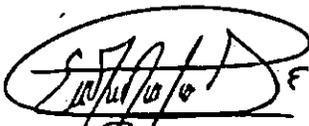
Artículo 9°. Encarguese al Ministerio de Transporte de Colombia la construcción de una avenida principal, cuya ubicación sea definida por las autoridades locales. Esta avenida debe conmemorar la historia de Popayán, a los próceres políticos, presidentes y líderes étnicos que ha dado la ciudad. La avenida será financiada con recursos de la Nación.

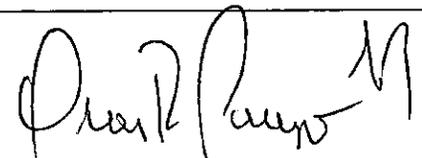
Artículo 10°. El presidente de la República designará un comité especial que se creará con el fin de garantizar la planeación, organización y seguimiento de los eventos y obras que se llevarán a cabo por parte de las entidades autorizadas y encargadas de cada actividad para el cumplimiento de la presente ley.

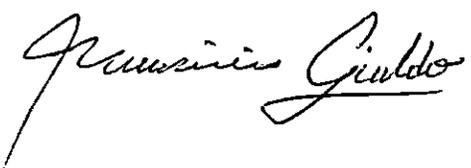
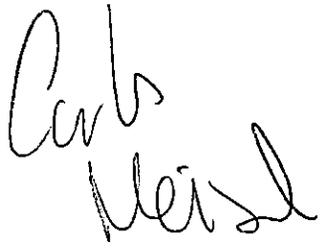
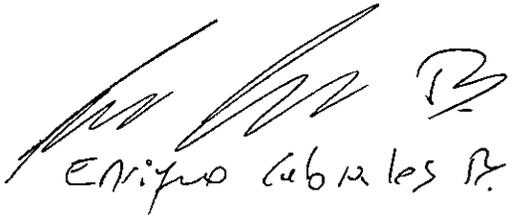
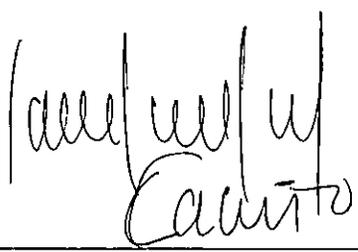
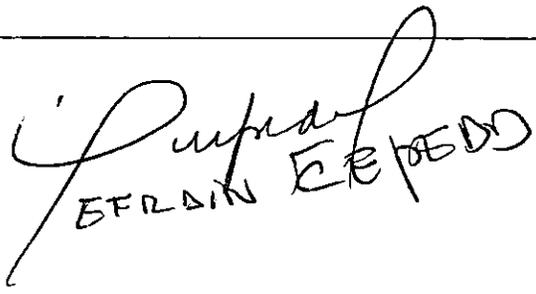
Artículo 11°. Autorícese al Gobierno nacional para que incorpore dentro del Presupuesto General de la Nación las partidas presupuestales necesarias, con el fin de que se lleve a cabo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente ley, autorización que se extiende a la celebración de los contratos y convenios interadministrativos necesarios entre la nación y las otras entidades a las cuales se han delegado las respectivas gestiones.

Artículo 12°. Las obras y actividades establecidas en la presente ley se deberán ejecutar dentro del año siguiente a su entrada en vigor.

Artículo 13°. La presente ley rige a partir de su sanción y publicación.
Atentamente,

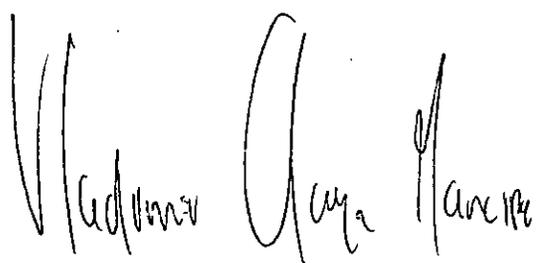
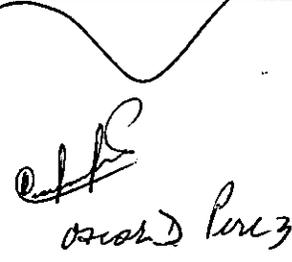
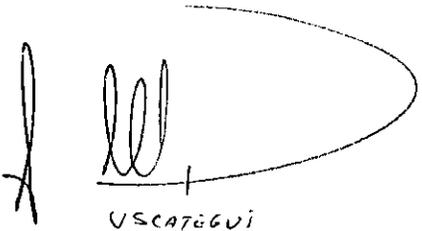
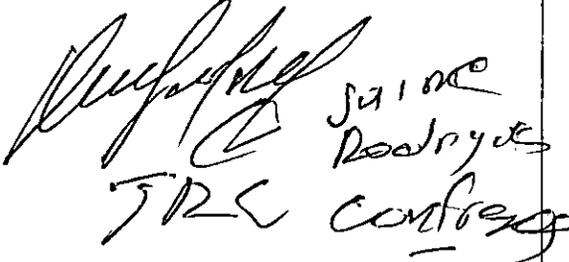
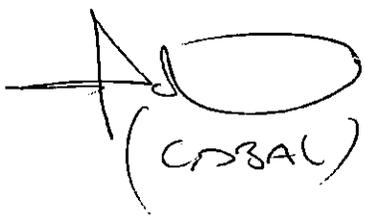
| | |
|---|---|
|  PALOMA VALENCIA-LASERNA Senadora de la República Centro Democrático |  OSCAR BARRETO QUIROGA Senador de la República Partido Conservador |
|  PAOLA HOLGUÍN Senadora de la República Centro Democrático |  CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE Representante Valle del Cauca |
|  ALFREDO DELUQUE ZULETA Senador de la República |  EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN Representante a la Cámara Boyacá Centro Democrático |


OSCAR CAMPO
Representante Cauca

| | |
|--|---|
|  <p>RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO Senador de la República Movimiento de autoridades Indígenas AICO</p> |  <p>HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ Representante a la Cámara</p> |
|  <p>JONATHAN PULIDO HERNÁNDEZ. Senador de la República.</p> |  |
|  |  <p>ENRIQUE GABRIEL B.</p> |
|  |  <p>Evaristo</p> |
|  <p>EFRAÍN ECHEBERRÍA</p> |  <p>Evaristo Blanco A</p> |


Alfredo Felipe


Fátima Trujillo S. & C.

| | |
|---|---|
|  <p>Andres Forero</p> |  <p>Piedad</p> |
|  <p>Vladimir Ayala</p> |  <p>Oscar Perez</p> |
|  <p>USCATEGUI</p> |  <p>Jaime Rodriguez JRC confesor</p> |
|  <p>Jose Rojas</p> |  <p>(CIBAL)</p> |
|  <p>P. Pinto</p> |  <p>Dalmeida</p> |
|  <p>Lane LS</p> |  <p>AS. Claudio Torres</p> |

SENADO DE LA REPUBLICA

Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 02 del mes octubre del año 2024

se radicó en este despacho el proyecto de ley

Nº 269- Acto Legislativo Nº _____, con todos y

cada uno de los requisitos constitucionales y legales

por: H. Tabma Valencia, Oscar Barreto, Paola Holguin,

Richard Trelantala, Alredo Delaque y otros Congresistas

SECRETARIO GENERAL

2. Exposición de motivos

En la búsqueda del tesoro de El dorado, el Conquistador Sebastián de Belalcázar fundó Popayán en 1537. Desde entonces, esta ciudad ha sido una de las más emblemáticas en Colombia, situada en el suroccidente del país. Popayán no solo ha sido un centro de poder durante la época colonial, sino también un baluarte en los procesos de independencia y un núcleo cultural reconocido en la historia moderna. Su papel en la política nacional, la literatura, la lucha por los derechos de las mujeres y la consolidación de la democracia ha dejado una gran huella y legado para Colombia.

El actual proyecto de ley tiene como finalidad conmemorar los 500 años de existencia de Popayán, reconociendo su legado histórico, cultural y político que ha dejado el municipio para Colombia. Su casco histórico, conocido por su belleza y excelente estado de conservación, es considerado uno de los más hermosos de Colombia y de América Latina.

I. Historia de Popayán

Fundación de Popayán y primeros años coloniales

La fundación de Popayán se dio en el contexto de la expansión española en el territorio del Nuevo Reino de Granada. En este entorno, Sebastián de Belalcázar ya había participado en la conquista de Perú y el Ecuador, y decidió emprender su viaje hacia el norte. Allí se fundó la ciudad el 13 de enero de 1537, con una ceremonia de “la nueva villa” en la catedral ubicada en el costado sur de la actual plaza central, y con la instalación del primer cabildo. En dicha ceremonia se decidió conservar el nombre de origen indígena “Popayán”.

El propósito inicial de la fundación de la ciudad era cumplir la función de ser un punto estratégico entre Quito y el Caribe. Desde sus primeros años, la ciudad destacó por su importancia administrativa y comercial, conectando las rutas que llevaban las riquezas extraídas de la región hacia los puertos coloniales.

Poco tiempo después, en 1540, Sebastián de Belalcázar fue designado como el primer gobernador de Popayán, estableciendo desde entonces el sistema político español en la ciudad. Este modelo incluía la formación de un cabildo con regidores, alcaldes y alguaciles, además de una participación constante de la Iglesia.

Belalcázar también se dedicó a dejar un legado agrícola en los territorios que conquistaba, trayendo desde España diversas semillas como cebada, trigo y caña de azúcar. También se introdujo una variedad de animales domésticos, entre ellos ganado vacuno, caballos y cerdos. Además, importó herramientas y otros recursos esenciales para el desarrollo local.

A partir de 1550, por medio del puerto de Buenaventura, comenzó la entrada regular de ganado vacuno y caballar, lo que impulsó la creación de grandes haciendas ganaderas en Popayán y sus alrededores. Al mismo tiempo, la conquista continuó con la consolidación de una estructura política que dio lugar a una sociedad colonial centrada en la explotación del oro. La minería proporcionó a las familias residentes un inmenso poder económico y político.

El auge de la minería y el comercio, junto con la llegada de familias españolas, elevaron a Popayán como un centro relevante en el Virreinato de la Nueva Granada. Los propietarios de las minas de oro en Barbacoas y el Chocó residían en la ciudad, y con sus riquezas fundaron haciendas, erigieron majestuosas residencias y dotaron a Popayán de imponentes templos, muchos de ellos decorados con imágenes traídas directamente desde España. Popayán llegó a rivalizar con ciudades como Cartagena, Bogotá y Tunja en cuanto al número de personas de la 'nobleza' que se asentaron allí.

Durante el periodo colonial, Popayán se consolidó como uno de los centros más importantes de poder, siendo sede de la Real Audiencia de Quito y recibiendo un flujo constante de migrantes españoles que contribuyeron al desarrollo de la arquitectura y la cultura local. La ciudad adquirió una notable influencia religiosa, albergando importantes órdenes religiosas, que fomentaron la construcción de iglesias y conventos.

Popayán en la independencia de Colombia

El proceso de independencia de Colombia fue un momento crucial en la historia de Popayán. La ciudad, inicialmente leal a la Corona española, fue escenario de intensos combates entre los allegados a España y los patriotas. La geografía montañosa del Cauca y la importancia estratégica de Popayán como vía de acceso hacia el sur del país convirtieron a la región en un punto de interés tanto para las tropas independentistas como para las fuerzas realistas. En parte, esta lealtad a la Corona estaba dada por el control que tenían las élites locales, especialmente los grandes propietarios de minas y haciendas.

Durante los primeros años de la revuelta independentista, como muchas ciudades de la Nueva Granada, Popayán estaba dividida. Por una parte, se encontraban las familias aristócratas de la ciudad, quienes apoyaron a la Corona y se opusieron a los movimientos insurgentes.

Sin embargo, las ideas libertarias y la influencia de la revolución francesa comenzaron a ganar cierto terreno fuera de Europa. Un caso destacado es el de Tomás Cipriano de Mosquera (militar nacido en Popayán), quien se convirtió en uno de los líderes más influyentes de la independencia y de la política colombiana durante el siglo XIX. Al principio, Mosquera sirvió como oficial del ejército realista, pero eventualmente se volvió patriota y se convirtió en uno de los generales más importantes de aquella época, ayudando

a consolidar la independencia de Colombia. Su transformación refleja el desvanecimiento progresivo del poder realista en la región. Posteriormente, fue presidente de la República en varias ocasiones.

La historia de conflicto de Popayán en los primeros años de guerra se caracterizó por varias batallas entre los realistas y los patriotas. En 1811, hubo una revuelta en la región, que tuvo como objetivo proclamar una república independiente. Sin embargo, la oposición entre liberales y conservadoras dificultó la unidad de los partidarios de la independencia, de manera que la Corona tuvo la oportunidad de volver al poder varias veces.

Después de la invasión del ejército realista a la Nueva Granada durante la reconquista española, al mando de Pablo Morillo, Popayán volvió a ser gobernado por los realistas. Morillo, también conocido como "*El Pacificador*", emprendió una campaña para intimidar cualquier tipo de rebelión en las provincias de la Nueva Granada. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Morillo, la resistencia patriota se mantuvo activa en las zonas rurales alrededor de Popayán. Los grupos insurgentes continuaron hostigando a las fuerzas realistas, esperando el momento adecuado para lanzar una nueva ofensiva.

Fue finalmente en 1820, durante el declive de la autoridad española en América, que los patriotas pudieron resurgir en la región. Con el liderazgo del general Antonio José de Sucre, uno de los principales comandantes del ejército libertador, Popayán finalmente fue liberado. Sucre lideró una campaña bajo la dirección de Simón Bolívar que permitió a los patriotas retirar las fuerzas realistas de la ciudad y asegurar la región.

Así, la independencia de Popayán, además de representar una victoria militar, también generó un cambio importante en la estructura social y económica de la ciudad. Desaparecieron las autoridades coloniales, y las condiciones de vida de las clases criollas mejoraron.

Tras la victoria independentista, Popayán se integró a la República de la Gran Colombia, el proyecto político liderado por Simón Bolívar que unía a varias de las provincias recién independizadas. Aunque Popayán siguió siendo un centro importante en la región del suroccidente colombiano, la disolución de la Gran Colombia en 1831 trajo consigo nuevas divisiones políticas y sociales. Las disputas entre centralistas y federalistas, así como las tensiones entre las diferentes regiones del país, que marcarían la vida política de Popayán en las décadas posteriores.

II. Hechos relevantes del siglo XX

El siglo XX trajo consigo una serie de transformaciones y desafíos para Popayán, una ciudad que, tras haber sido un importante centro administrativo y económico durante la época colonial y el siglo XIX, tuvo que adaptarse a las nuevas realidades del país. En este periodo,

Popayán consolidó su papel como centro cultural y político, enfrentó desastres naturales, vivió tensiones políticas, y fue cuna de personajes influyentes en la vida nacional.

Imagen 2.1 Calle 5 entre Carreras 8 y 9, 1930



Fuente: archivo de José María Arboleda C. – Tomada de Alcaldía Municipal de Popayán

Guillermo Valencia Castillo: modernismo y diplomacia

En el ámbito artístico, Guillermo Valencia Castillo, nacido en Popayán en 1873, fue uno de los intelectuales y poetas más influyentes del país durante la primera mitad del siglo XX. Representante del modernismo literario, Valencia fue una figura que trascendió el ámbito literario, incursionando en la política y en la diplomacia. Sus obras, como *Ritos* y *Catay*, le generaron reconocimiento en América Latina y Europa, siendo admirado por su estilo lírico y su capacidad para mezclar su originalidad con las corrientes literarias europeas.

Además de su carrera literaria, Guillermo Valencia desempeñó un importante papel en la política colombiana. Fue embajador en España y Francia, donde promovió los intereses culturales y económicos de Colombia. A lo largo de su vida, defendió la importancia de preservar la identidad cultural del país y fue un firme defensor de la unidad nacional.

Josefina Valencia Muñoz: pionera en la lucha por los derechos de la mujer

Josefina Valencia Muñoz, nacida en Popayán en 1913, fue una líder destacada en el movimiento sufragista colombiano. Josefina luchó incansablemente por los derechos de las mujeres en una época en la que su participación en la política y la vida pública estaba severamente limitada. Al igual que María Currea, Josefina fue una mujer que simpatizó con el movimiento sufragista en apoyo a los derechos de las mujeres y, además, fue una de las primeras mujeres políticas en Colombia. Su liderazgo fue clave para que las mujeres obtuvieran el derecho al voto en 1957, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, marcando un hito en la historia de Colombia.

En su paso por la política colombiana, Josefina logró consagrarse como gobernadora del Cauca en 1955; en este cargo promovió el desarrollo de la infraestructura de mallas viales, generadores de energía hidroeléctrica y la edificación de colegios en este departamento. El siguiente año ocupó la posición de ministra de educación, lugar en el cual le dio relevancia particular a la educación rural y promocionó la educación técnica. Cabe resaltar el hecho de que fue la primera mujer en lograr el puesto de gobernadora y ministra.

Luego, en la época de la Junta Militar fue embajadora de Colombia ante la Unesco. En su regreso a Colombia y mediante el partido Alianza Nacional Popular, fue electa para el Senado de la República. Para cerrar su vida como política, fue escogida como concejal de Popayán. Finalmente, a la edad de 78 falleció en Madrid, España.

Guillermo León Valencia: presidente de la República

Guillermo León Valencia, hijo de Guillermo Valencia Castillo, nació en Popayán en 1909 y se convirtió en una figura prominente en la política nacional, llegando a ser presidente de Colombia entre 1962 y 1966. Su gobierno se caracterizó por la estabilidad política y por impulsar importantes reformas económicas. Durante su mandato, promovió la modernización de la infraestructura del país y se centró en consolidar la seguridad interna en una época marcada por la violencia política.

Uno de los aspectos más recordados de su gobierno fue su esfuerzo por fortalecer las relaciones internacionales de Colombia, especialmente con los países vecinos y Estados Unidos. Valencia fue un defensor del desarrollo regional, y durante su administración, el Cauca recibió inversiones significativas en carreteras y otros proyectos de infraestructura.

Por otra parte, el siglo XX también fue un periodo de consolidación para la Universidad del Cauca, una de las instituciones educativas más antiguas de Colombia, fundada en 1827. Durante el siglo XX, la universidad se consolidó como un centro académico de gran relevancia en el suroccidente del país, atrayendo a estudiantes de todo el país. La universidad jugó un papel fundamental en la formación de profesionales en áreas clave como derecho, medicina y ciencias sociales, y se convirtió en un importante motor del desarrollo cultural y académico de Popayán.

III. Popayán en la actualidad

En la actualidad, Popayán sigue siendo un referente regional y nacional en el sur del país. Como capital del departamento del Cauca, la ciudad es el centro administrativo de una de las regiones más diversas y culturalmente ricas de Colombia. El Cauca es hogar de una significativa población indígena y afrodescendiente, cuyas tradiciones y luchas históricas han tenido un impacto considerable en la política local y nacional.

Popayán ha logrado equilibrar su papel como un centro administrativo y político con su legado histórico y cultural, siendo sede de importantes instituciones como la Universidad del Cauca, una de las universidades más antiguas del país y que ha formado a destacados intelectuales y políticos.

Uno de los aspectos más destacados de Popayán es su patrimonio cultural. La ciudad es famosa por su arquitectura colonial que ha sido preservada. Además, es conocida por su Semana Santa, una de las celebraciones religiosas más importantes de América Latina. Incluso, en octubre de 2009 la UNESCO declaró esta celebración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en Popayán; la Semana Santa de Popayán atrae a miles de turistas nacionales e internacionales, consolidando a la ciudad como un destino turístico de primer orden.

Imagen 2.2 Procesión de Nuestra Señora de la Virgen de los Dolores



Fuente: archivo de Mafla Photo – Tomada de Alcaldía Municipal de Popayán

Entre los principales sitios de interés turístico se encuentran el Museo Nacional Guillermo Valencia, la Torre del Reloj, el Puente del Humilladero, y las numerosas iglesias coloniales que adornan el centro histórico de la ciudad. Además, Popayán ha sido reconocida por su gastronomía tradicional, siendo la primera ciudad colombiana en ser incluida en la red de Ciudades Creativas de la UNESCO en la categoría de Gastronomía. Dicho reconocimiento fue otorgado el 11 de agosto de 2005.

Popayán ha experimentado un crecimiento económico sostenido en los últimos años, impulsado por el turismo, la educación superior y el comercio. La ciudad ha sabido aprovechar su ubicación estratégica y su legado cultural para atraer inversiones y fomentar el desarrollo local. Sin embargo, también enfrenta retos significativos, como la necesidad de mejorar la infraestructura y enfrentar las desigualdades sociales y económicas que persisten en la región.

El Cauca sigue siendo una región con altos índices de pobreza y conflictos sociales, derivados en gran parte de la lucha por la tierra y el control territorial entre actores armados. En este contexto, Popayán juega un rol crucial como mediador y centro de diálogo entre las comunidades indígenas, afrodescendientes y el Estado.

Sin embargo, celebrar los 500 años de Popayán representa una oportunidad única para reflexionar sobre el legado histórico de la ciudad y su papel en el presente y futuro de Colombia. Esta conmemoración no sólo busca honrar los eventos y personajes que han hecho de Popayán un símbolo de cultura y resistencia, sino también impulsar proyectos que permitan a la ciudad enfrentar los retos actuales con una mirada al desarrollo cultural y turístico que tiene esta ciudad para ofrecer. Además, será un momento clave para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los habitantes de Popayán y del Cauca, reafirmando su compromiso con el desarrollo de su territorio.

En definitiva, Popayán es una ciudad que ha dejado una huella en la historia de Colombia. Su conmemoración de 500 años representa no solo una oportunidad para celebrar su rica herencia cultural y política, sino también para proyectar su futuro como un motor de desarrollo y progreso en el suroccidente del país. El presente proyecto de ley busca asegurar que esta fecha sea celebrada de manera adecuada, promoviendo el orgullo por la historia de Popayán y fomentando el turismo, la cultura y el desarrollo en la región.

3. Referencias

- "Popayán y su semana santa: patrimonio de la humanidad". (12 de abril de 2012). Obtenido de El Tiempo: www.eltiempo.com/popayan (Colombia), A. G. (1980). *Documentos históricos sobre la independencia en Popayán*. Bogotá: AGN.
- Alcaldía Municipal de Popayán. (5 de Septiembre de 2024). Obtenido de Historia: <https://www.popayan.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Historia.aspx#gsc.tab=0>
- Castro, E. (1980). *Historia de Popayán*. Editorial ABC.
- Centro cultural de Popayán. (5 de Septiembre de 2024). Obtenido de Banco de la República cultural: <https://www.banrepcultural.org/popayan>
- Historia, C. (01 de Septiembre de 2016). *Revista Credencial*. Obtenido de PERSONAJES DEL AÑO (1960 - 1962): <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/personajes-del-ano-1960-1962>
- López, Z. D. (1994). En *Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán* (págs. 1533-1733). Bogotá: Banco de la República.
- Luna, L. (2001). La Feminidad y el Sufragismo Colombiano durante el Período 1944-48. *Otras Miradas, vol. 1, núm. 1*, 108-125.
- Medina, A. Z. (2019). Derechos femeninos en Colombia: una aproximación al sufragio y la educación. *Universidad Mariana, Colombia*, 23-43.
- Mosquera, T. C. (1970). *Memorias de la independencia: escritos y documentos*. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia.

Popayán. (5 de Septiembre de 2024). Obtenido de Procolombia:

<https://colombia.travel/es/popayan>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (14 de Julio de 2023). Obtenido de Historia del voto en Colombia: <https://registraduria.gov.co/-Historia-del-voto-en-Colombia-.html>

Secretaría de Turismo. (5 de Septiembre de 2024). Obtenido de Alcaldía Municipal de Popayán:

<https://www.popayan.gov.co/SecretariasYEntidades/Turismo/Paginas/Reconocimientos-UNESCO.aspx#gsc.tab=0>

Silva, F. (1992). *Popayán en la independencia*. Bogotá: Fondo de Cultura.

Sobre Popayán. (4 de Septiembre de 2024). Obtenido de Popayán Travel:

<https://popayan.travel/sobre-popayan/historia-de-popayan/>

Valencia, G. (1950). *Obras completas*. . Bogotá: Editorial XYZ.

Valencia, J. (1970). *Mi lucha por los derechos de la mujer en Colombia*. Cali: Editorial Femenina.

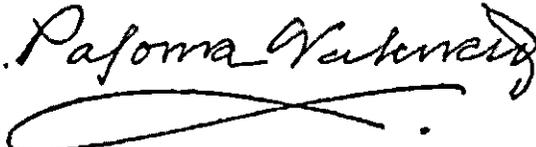
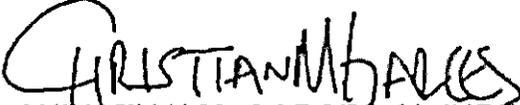
Velásquez, L. A. (Abril de 2013). *MUJERES TRAS LAS BAMBALINAS DEL PODER. DE*

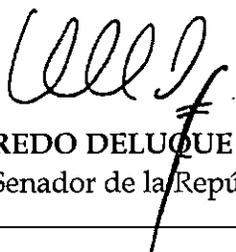
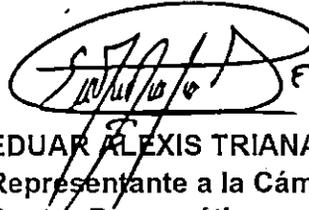
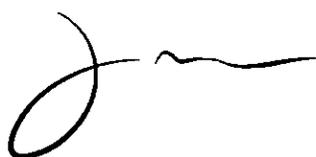
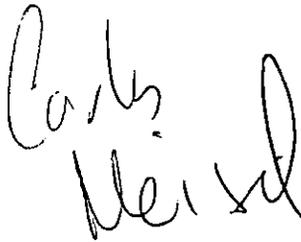
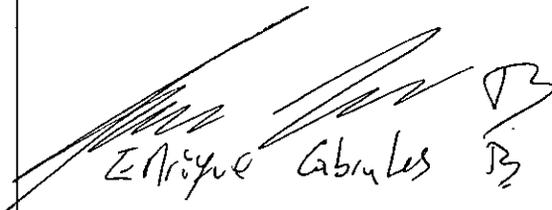
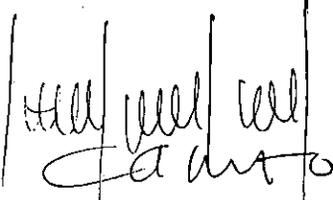
LORENCITA DE SANTOS A BERTHA DE OSPINA. Obtenido de Revista

Credencial: <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/mujeres-tras-las-bambalinas-del-poder-de-lorencita-de-santos-bertha-de-ospina>

Atentamente,



| | |
|---|---|
|  PALOMA VALENCIA-LASERNA Senadora de la República Centro Democrático |  OSCAR BARRETO QUIROGA Senador de la República Partido Conservador |
|  PAOLA HOLGUÍN Senadora de la República Centro Democrático |  CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE Representante Valle del Cauca |

| | |
|---|--|
|  <p>ALFREDO DELUQUE ZULETA Senador de la República</p> |  <p>EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN Representante a la Cámara Boyacá Centro Democrático</p> |
|  <p>RICHARD HUMBERTO FUELANTALA DELGADO Senador de la República Movimiento de autoridades Indígenas AICO</p> |  <p>HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ Representante a la Cámara</p> |
|  <p>JONATHAN PULIDO HERNÁNDEZ. Senador de la República.</p> |  |
|  |  <p>Enrique Cabales</p> |
|  <p>Esteban Quintana</p> |  <p>Carlos</p> |
|  | |

Germán Alonso A.

Alfredo Estopine

PALOMA 2

| | |
|--------------------------------------|--|
| <p><i>Paupal</i> Efron Epada</p> | <p>Paupal Serran Blones A</p> |
| <p>WDD Alfredo Delgado</p> | <p>Solis Elis Magn.</p> |

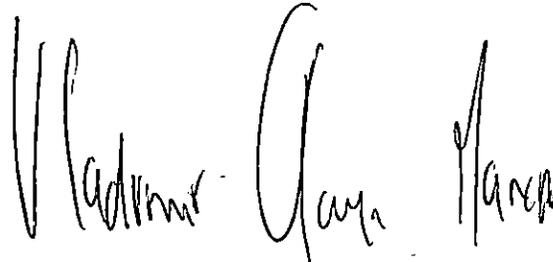
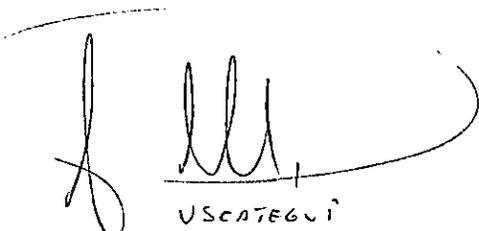
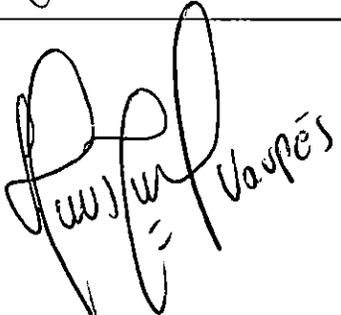
Pablo Flores R

Juan B.

Laura B.

Chela
Claudia Torres G.

PALOMA

| | |
|--|--|
|  <p>Andres Forero</p> |  |
|  <p>Vladimir Gama</p> |  <p>Oscar Perez</p> |
|  <p>USCATEGUI</p> |  <p>(CRSAL)</p> |
|  <p>Vazquez</p> |  <p>P. Pinto</p> |
|  <p>Lina</p> | |
| | |

SENADO DE LA REPUBLICA

Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 02 del mes Octubre del año 2024

se radicó en este despacho el proyecto de ley
Nº. 269 Acto Legislativo Nº. _____, con todos y

cada uno de los requisitos constitucionales y legales
por: H.S. Paloma Valencia, Oscar Parreto, Paola Holguin,

Richard Tuelantala, Alfredo Delgado y otros Congresistas.

SECRETARIO GENERAL